

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 11 DE ABRIL DE 1826.

SAN LEON, PAPA Y DOCTOR

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Candelaria.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. y 32', y se oculta á las 6 h. y 28'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	30, 0, 40.	63 00.	N.	Nublado.
A las 12 del dia....	30, 0, 60.	65 04.	Id.	Idem.
A las 6 de la tarde.	30, 0, 20.	63 05.	NO.	Claro.

Mareas en esta bahía.

1.^a Altamar á las 4 h. 11' mad. 2.^a Altamar á las 4 h. 28' tard.
1.^a Bajamar á las 10 h. 20' mañ. 2.^a Bajamar á las 10 h. 37' nochi.

Estracto de la lista del Lloyd del 3 de Febrero último.

Gravesend 31 de Enero.—Ha entrado aquí de Sevilla *Auspicius*, cap. Fox.

Idem 2 de Febrero.—De Gijon *Netley*, cap. Vivians, y el 31 de Enero salió para la Guayra *Dart*, cap. Free.

Standgatecreek 2.—Ha entrado de Tarragona *Anno*, cap. Entreath.

Deal 2.—De la Habana *Auguste y Meline*, y salió para dicho puerto *Allies*, cap. Cunningham.

Southampton 2.—Llegó de Cadiz *Agnes*, cap. Wilson.

Bristol 2.—De Adra *Lively*, cap. Benest.

Liverpool 30 de Enero.—De Denia *Isabell*, cap. Crea.

Belfast 30.—De Alicante *Jane*, cap. Taylor.

Idem de la del 17.

Gravesend 4 de Febrero.—Ha llegado aquí de Cadiz *Mary Swan*, cap. Wright.

Idem.—De Bilbao *Britania*, cap. Orfeur.

Idem.—De Tarragona *Ane*, cap. Pentreath.

Idem 6.—De la Habana *John*, cap. Munro.

Idem.—De Sevilla *Cumberland*, cap. Stoneham, y salió para Tenerife *Refrench*, cap. Ansell.

Standgatecreek 4.—Llegó aquí de Malaga *Exprees*, cap. Wells.

Idem.—De Tarragona *Rhoda*, cap. Bully.

Margate Roads 5.—De Cartagena *Aurea*, cap. Curle.

Ramsgate 5.—De Londres para Alicante *Scotia*, capitán Mearns.

Idem—De id. para Tarragona con pérdida de un ancla y cables *Lavinia*, cap. Danning.

Deal 3.—De Denia *Blucher*, cap. Hammond.

Cowes 6.—De Tarragona *Dolphin*, cap. Dunley.

Penzance 2.—De Sevilla *Fame*, cap. Stevens.

Bristol 5.—De Cartagena *Alfred*.

Idem 6.—De Adra *Seven Sisters*, cap. Kramer.

Liverpool 2.—De Cadiz *Cherry*, cap. Dibble.

Idem.—De Guayaquil *Triton*, cap. Bragdon.

Idem 5.—De Malaga *Flora*.

Dublin 2.—De Cadiz *Sisters*, cap. Le Gros.

Idem 3.—De Alicante *Aurora*, cap. Grie.

Londres 22 de Marzo.

Esta mañana han mejorado los fondos públicos, pero los negocios han sido muy limitados. Los consolidados abrieron á $77\frac{3}{4}$, subieron luego á $78\frac{1}{2}$ y á las dos estaban á $78\frac{1}{2}$.

Se asegura que en Tucuman ha habido una insurrección que dá mucha inquietud al gobierno de Buenos Ayres.

Paris 26 de Marzo.

Fondos públicos de ayer.—Cinco por ciento consolidados al contado 96 fr. 35 c.—Para fin del mes 96 fr. 50 c.—Tres por ciento al contado 65 fr. 15 c.—Para fin del mes 65 fr. 10 c.—Anualidades á 4 p 1092 fr. 50 c.—Acciones del banco 2000 fr.—Emprestito Real de España $44\frac{1}{2}$.

Barcelona 27 de Marzo.

Ha entrado en este puerto el bergantín *Hipomenes*, de 200 toneladas, su capitán Abraham Morell, de Santiago de Cuba en 53 días con azúcar, algodón, cera, palo fustete y cueros, á los Sres. Masso, Bori y Compañía.

Gibraltar 6 de Abril.

Estracto de una carta de Buenos Ayres.—Como este país

está empeñado en una guerra contra el Brasil vmd. se figurará que debe contar con fuerzas muy considerables; pero sucede lo contrario. Su marina toda se compone de tres bergantines, á saber, el *Balaris*, el *Belgano*, y el *Aransasu*, una lancha cañonera, y dos pequeñas barcas. Sus fuerzas de tierra son un regimiento de infantería de línea de 350 plazas, uno de cazadores de 450, uno de artillería de 250, un cuerpo de Húsares de 350, uno de dragones de 400 y uno de corazeros de 520, con cinco batallones de milicia de 600 hombres cada uno: total 5.300 hombres. Todas estas tropas están tan mal organizadas y tan mal disciplinadas, que apenas merecen el nombre de soldados. Sin embargo de ser tan pocas su número es excesivo comparado con la población de todo el país que según noticias oficiales es la siguiente: Buenos-Ayres 140.000 almas; Santafé 13.000; Entre-Ríos 18.000; Corrientes 15.000; Córdoba 77.000; Santiago del Estero 20.000; Rioja 13.000; Tucuman 14.000; Salta 40.000; Casamarca 12.000; San Juan 15.000; San Luis 13.000, y Mendoza 40.000: total 430.000 almas. Según la idea que vmd. y yo teníamos de la población de este país no puede menos de causarnos admiración el ver que no llega á medio millón de habitantes; y así yo no creo que pueda realizarse el proyecto comercial que vmd. se había propuesto. El comercio entre esta Capital, y el interior está casi interceptado. Las disposiciones tomadas recientemente en el alto Perú han dado un golpe mortal al comercio y relaciones de Buenos-Ayres; y como esta plaza está en vísperas de ser bloqueada por las fuerzas navales del Brasil que para el efecto se reuven en el Río de la Plata, yo aconsejo á vmd. que suspenda su expedición pues este país presenta muy mal aspecto.”

—Escriben de Malta con fecha 8 de Marzo que el 15 de Febrero llegaron á Trípoli las dos fragatas y la goleta francesas, que se enviaron para arreglar las diferencias que había entre aquel Bajá, y el gobierno Pontificio. Después de algunas contestaciones que duraron varios días, el comandante francés consiguió la restitución de las propiedades Romanas apresadas por el Bajá, y que se restableciese la paz entre su Alteza y el gobierno de S. Santidad.

—El editor de la Crónica de esta plaza al hacer el extracto, en la de hoy, de los Boletines relativos á la salud de S. M. Británica, añade por una nota que tiene la satisfacción de anunciar que el *Miford*, que acaba de llegar de Londres en 15 días trahía la agradable noticia de que S. M. continuaba mejor al tiempo de su salida.

—Desde el día 4 hasta hoy han llegado aquí procedentes de puertos españoles los buques siguientes.—La tartana sarda *Ma-*

dona del Carmine, capitán F. Scotto en 6 días de Málaga con vino y pasas. El bergantín español *San Antonio*, capitán J. Anglada en 14 días de Rosas, y 12 de S. Feliu con vino. La goleta inglesa *Elisa y Jane*, capitán W. Vinor en dos días de Cádiz con barrilla para Bristol. Y el bergantín americano *Herald*, capitán Brown en 137 días de Guayaquil con cacao.

Y desde el mismo día 4 hasta el de la fecha se han despachado también para puertos españoles los siguientes buques. = La fragata americana *Hamilton*, capitán W. Appleton con vino, aguardiente, papel y otros géneros para Montevideo. = La bombardera inglesa *General Elliott*, capitán G. Ravena con tabaco y canela para Alicante. = El bergantín francés *Vestale*, capitán G. Demore con algunas manufacturas para Cádiz. = La bombardera francesa *Santa Clara*, capitán J. J. Garrot en lastre para Almería. = La bombardera española *Ntra. Sra. de los Dolores*, capitán J. Guasp en lastre para Cádiz. = El bergantín inglés *Catherine*, capitán W. Fligg con hierro &c. para Almería. = El bergantín inglés *Hope*, capitán J. Lunary con aguardiente y vino para Montevideo. = El bergantín Americano *Belvedere*, capitán T. Herrit en lastre para Málaga. = La galeota Hanoveriana *Elisa*, capitán J. Deetjen con trigo para Mahon. = La goleta francesa *Henriette Louise*, capitán F. Portal en lastre para Adra. = La goleta inglesa *Activa*, capitán W. Langdon en lastre para Valencia. = Y la tartana sarda *San Nicolás*, capitán De Vincenzi con pipas vacías para Tarragona.

Capitanía del Puerto 7 de Abril.

En el místico *S. Francisco*, su patron José Vazquez, que procedente de Huelva ha entrado hoy en bahía, vienen cinco marineros del bergantín goleta español *S. José*, y su cap. D. Francisco Castellá, quien dice: que el 18 de Marzo último salió de Villanueva con carga de aguardiente para Santander, y que el 31 hallándose 8 leguas al SE. del cabo de Sta. Maria fué apresado por el bergantín corsario colombiano llamado el *Libertador*, el cual los transbordó con las tripulaciones de la goleta *Josefa* y polacra goleta *S. Antonio*, procedentes de Barcelona para Santander, que había apresado anteriormente a un falucho pescador que los condujo á Huelva. Dicho corsario (que era el bergantín *Tonto* de Barcelona apresado por los insurgentes) está armado con 8 obuses y 4 carronadas de á 24 y dos cañones de á 18, con solo 30 hombres por haber invertido su demas gente en marinear ocho presas que dijo el capitán haber hecho en su crucero sobre la Habana.

Idem 8.

En un falucho de los del pasaje de Rota llegó hoy el capitán D. Antonio Siches y seis individuos de la tripulación de

la goleta española *Josefa*, que procedente de Villanueva, Barcelona y Algeciras, viajando para Santander con carga de aguardiente, estando el 30 del pasado seis leguas de este puerto, fué apresado por el bergantin corsario de que trata la anterior declaracion, y á uno de los que en ella se cita que fueron conducidos á Huelva por un pescador.

Idem 9.

D. Juan Ventura Zabala, capitan de la goleta española *Dolores*, que procedente de Santoña ha fondeado hoy en este puerto, declara que hallandose el dia 7 en latitud $36^{\circ} 53'$ y longitud $1^{\circ} 40'$ al O. del mismo, fué apresado por el corsario *Libertador*, que lo dejó seguir su viage poniendole abordo 10 personas correspondiente á la tripulacion del bergantin goleta español *Maria Pepa* (a) *la Madrileña*, su cap. D. José Olabarria, que procedente de Santoña para este puerto á la consignacion de D. Tomas Lopez Calderon, lo habia apresado á las 11 del mismo dia 7, y lo marinó transbordando á él el hierro que robó del cargamento del que declara, para dirigirlo á Colombia.

Real decreto mandando que se haga una esposicion pública de los productos de la industria española en el dia de S. Fernando del año próximo de 1827.

Con el objeto de acelerar los progresos de las artes y fábricas por medio de una noble emulacion, facilitando al mismo tiempo la ocasion de que se pongan de manifiesto sus adelantos, á fin de que sean mas conocidos y apreciados del público, y pueda graduarse el merecimiento de las gracias y premios que me propongo señalar para los que se distinguan por su aboriosidad, ingenio, y en especial por la utilidad que traigan al Estado; he venido en resolver que se celebre una esposicion pública de los productos de la industria española, la que ha de verificarse en Madrid el dia de S. Fernando del año próximo venidero de 1827, para cuyo efecto me propondeis las disposiciones que convenga tomar, y reglas que hayan de guardarse; y aprobado todo por Mí, se anuncie al público para su noticia y conocimiento. Tendreislo entendido para su cumplimiento. =
Rubricado de la Real mano = En palacio á 30 de Marzo de 1826.
= A D. Luis Lopez Ballesteros.

CONSULADO.

Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de comercio de esta plaza, debe celebrarse á su presencia al medio dia del Martes 18 del corriente, junta de acreedores á D. Juan de Arenas, del comercio de la ciudad de Jerez de la Frontera, median-

te el juicio universal que de ellos ha provocado. Lo que se hace notorio para que los que lo sean concurren al acto por sí ó por medio de sus legítimos representantes con los documentos que les comprueben, y á fin de que las personas que tengan caudales, frutos ó efectos del referido ó noticia de otras en quienes existan, se presenten á manifestarlo. Cádiz 7 de Abril de 1826.

AVISOS.

Se suplica á los Sres. que han tomado órdenes para el bergantin N. S. del Carmen (a) el Griego con destino á Manila, se sirvan remitir sus efectos abordo, pues que recogerá la correspondencia el dia 14 del corriente, para salir en el siguiente si el tiempo lo permite.

En la calle del Fideo, núm. 186, junto á la neveria, se vende jabon de Malaga superior, á precio equitativo, por cajas de á quintal.

La Rosiniana ó veladas de Terpsicore. Habiendose ya recibido la tercera y última entrega del primer trimestre, que contiene dos grandes wulses, el uno á cuatro manos, y el otro á solo: se avisa á los Sres. suscritores pasen á renovar la suscripcion del segundo trimestre á la libreria de Picardo, calle de la Verónica.

Suscripcion á un diccionario Geografico-estadístico de España y Portugal, Islas Baleares y Canarias, por el Dr. D. Sebastian Miñano. El precio de cada tomo en cuarto que constará de 500 páginas, será de 34 rs. y de 46 en papel vitela. El primer tomo se entregará á principios de Mayo. Se reciben las suscripciones en esta ciudad en la libreria de Hortal y Compañia, plazuela de S. Agustin.

Teodoro ó el hurefano agradecido: novela original escrita en español por Doña Vicenta Maturana de Gutierrez. = Reducion á reales de vellon de todas las clases de moneda francesa, segun la tarifa mandada observar ú timamente. = Tablas de las monedas de Castilla, Aragon y Navarra, desde los cartaginenses hasta la presente, comparadas con la moneda corriente del Reyno. = Compendio histórico descriptivo de Cadiz; un tomo en octavo. = Se hallará todo en la libreria de Navarro, frente á S. Agustin.

El organo que se rifaba en la calle del Marzal, núm. 114 no se rifa por no juntar su importe. Las personas que hayan tomado algunas cédulas en la roperia establecida en la calle del Vestuario, acudiran á recoger el dinero cuando gusten.

Isabel Perez, de estado viuda, de edad de 28 años y de 3 meses de parida, busca casa para criar: darán razon en la calle de S. Francisco de Paula, núm. 9, barrio del Balon.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 10 DE ABRIL DE 1826.

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 29 y 35 á 31 y 37	Blanca id. sola. , , , , , 34 á 37	Tercera idem. , , , , , 29 á 31	Azucar en depósito. 00 y 00 á 00 y 00	Id. de Manila en tierra, rpta. , , 25 á 27	Anil flor de Guatem. lib. rpta. 29 á 32	Sobre. , , , , , , , , , 26 á 28	Corte , , , , , , , , , 20 á 24	Flor de Caracas , , , , , 29 á 32	Sobre. , , , , , , , , , 00 á 00	Corte. , , , , , , , , , 00 á 00	Algodon de Caracas. ql. ps. , , 34 á 36	Lima de 1.ª y 2.ª á , , , 26 á 36	Bálsamo del Perú, lib. rpta. , 11 á 12	Copal lib. rvn. , , , , , , , 05 á 07	Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps. 58 á 64	Guayaquil. , , , , , , , 18 á 19	Cascarilla de Guanuco, lib. rpta 12 á 15	Guamalies , , , , , , , , , 02 á 06	Calisalla en suerte, , , , 14 á 15	Colorada plancha. , , , , 12 á 13	Loja , , , , , , , , , 11 á 13	Pinra rvn. , , , , , , , , , 03 á 04	Café, ql. ps. fs. , , , , , , , 15 á 17	Id. en dep. , , , , , , , , , 00 á 14	Carey libra rvn. , , , , , , , 00 á 00	Cobre del Perú, el ql. ps. , , 00 á 30	De Veracruz en rosetas, , , 00 á 00	Cieros de B.-A., lb. en t. ctos. 00 á 33	De la Habana, idem , , , 00 á 26	Eraño, el quintal ps. , , , , , 00 á 20	Grana corete. a roba duc. , , 92 á 106	Id. sacatillos y blancos sups. , , 28 á 34	Granilla. , , , , , , , , , 28 á 34	Lana de Vicuña lb. rvn. , , 00 á 21	Llam de idem de Lima lib. rpt. 00 á 00	Carra de Buenos-Ayres arroba	pfs. , , , , , , , , , 42 á 05	De Guanuco libra rvn. , , 8 á 10	Polvo de Grana, arrob. ps. , , 12 á 14	Pimienta de Tabasco, lb. ctos. 00 á 34	Pimienta fina. libra rvn. 4 á 4½	Pala Campeche ql. rpta. abord. 23 á 24	Brasilete, ps. , , , , , , , 00 á 11	Moralere , , , , , , , , , 00 á 00	Zuelas entidas lib. ctos. , , , , 00 á 00	Vainillas sups. corriete infe-	riores, el mill. ps. , , , , , 00 á 00	Leopacame el on mal 00 á 00	Zarza Honda as arb pfs. 00 á 17	De la Costa 10 á 11	Aceite del Reyno, ar. abordo rvn. 44 á 45	Acero de Vizcaya, quintal ps. 11 á 12	de Trieste en deposito , , , 00 á 10	de id. en tierra. , , , , , 16 á 17	Alquitran de la A. S. b. ab. pfs. 00 á 00	Id. de Suecia , , , , 00 á 5	Arroz arroba abordo rvn. , , , 24 á 30	Id. de la Carolina q. abordo pfs. á 5	Azafran, libra en tierra rvn. , 115 á 120	Azogue, ql. pfs. , , , , , , , 42	Almend. de Mallorca ql. ps. en tier. á 15	Alicante nueva id. , , , , , , , 00 á 00	Bacalao nuevo de Terranova,	abordo, qql. rs. , , , 00 á 00	Brea de Suecia, barril ps. fs. . . 0 á 6½	Caoba, codo de Burgos, ps. , , 00 á 20	Cedro, id. , , , , , , , 00 á 11	Canela de Holanda de 1.ª rvn. , , , 27 á 28	lb. en tierra rpta. , , , , , 21 á 22	En depósito de 1.ª , , , , , 21 á 22	De China rvn. , , , , , 12	Clavos de comer, libra rs. rvn. . 22	Cañamo de Reino, quintal, ps. 00 á 00	Carne de Vaca de N. A. bar. ab. 00 á 00	Cebada del reino , id. , , , , 00 á 34	Duelas de Hamburgo. . cada rvo 425	1200 en tierra, ps. fs. 88 á 90	Id. del N. de A., idem idem 88 á 90	Fierro planchuela de Vizcaya	ql. abordo , , , , , 48 á 49	Frijoles del Reyno, ar. ab rvn. 13 á 15	Garbanzos del reino, fanega rn 100 á 150	Habas tarrajonas, fan. ab. rvn. 00 á 00	Cochineras á bordo 00 á 00	Harina de Castilla abordo arb. rvn. 21 á 22	Idem del N. A. en tierra . bar. 0 á 11	Hoja de lata caja ps. fs. , , , , 16 á 20	Maiz, fanega abordo rvn. 32	Manteca de puercos en cuñetes	en tierra lib. rvn. , , , 00 á 00	Manteca de vacas de Dublin,	lib. abordo rvn. , , , 00	Waterfor. nueva. qtos. 00	Cartow, idem ctos en tierra 00	Holanca id. abordo qtos. 34	Hamburgo nueva idem 34	Cork , , , , , , , , , 00	Francesa nueva en tierra qtos. . . 13½	Queso de frances ql. abordo 00	Dicho plato, 86	Sal despec. para el extranjero rvn. . . 00 á 80	Tabla de vino de Suecia 12 ps 50 á 80	Vigas de Flandr codo ingles rvn. . 50 á 52
-----------------------------	-----------------------------------	------------------------------------	---------------------------------	---	--	---	----------------------------------	---------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	---	-----------------------------------	--	---------------------------------------	--	----------------------------------	--	-------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------------	--------------------------------------	---	---------------------------------------	--	--	-------------------------------------	--	----------------------------------	---	--	--	-------------------------------------	-------------------------------------	--	------------------------------	--------------------------------	----------------------------------	--	--	--	--	--------------------------------------	------------------------------------	---	--------------------------------	--	---------------------------------------	---	-------------------------------	---	---------------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------------	---	--	--	---------------------------------------	---	-----------------------------------	---	--	-----------------------------	--	---	--	--	---	---------------------------------------	--------------------------------------	------------------------------------	--------------------------------------	---------------------------------------	---	--	--	---	---	------------------------------	--	---	--	---	--------------------------------------	---	--	---	-------------------------------------	-------------------------------	---	-----------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	--	-------------------------------------	----------------------------------	-------------------------------------	--	--	---------------------------------------	---	---	--

Teperia rs. vn.	30 a 32	S. Sebastian Sin operaciones
Id. hison.	22 á 24	Bilbao $\frac{1}{2}$ daño
Idem verde.	10 á 12	Londres 37 $\frac{1}{4}$ á 37 $\frac{3}{8}$
Trigo de Jerez f. abordo	} 00 á 00	Paris 78 $\frac{1}{2}$ á 79.
Id. de Sevilla id.		Hamburgo 92 $\frac{1}{2}$.
Id de Castilla abordo duro .	52 á 54	Amsterdam 101 papel.
Id. duro de Levante en tierra	00 á 00	Génova
Id. tierno en tierra	00 á 00	Gibraltar $\frac{1}{2}$ p ^o benef.
Tocino de N. A. bca. pfs.	16	Vales consolidado de Mayo 126 pfs.
Jabon duro de Málaga y Se-		De Sept. 122, No cons. de M. y Sept. 44
villa, ql. abordo pfs.	8 á 8 $\frac{1}{2}$	Intereses de Vales, 3 $\frac{7}{8}$ p ^o
De Mallorca abordo	0	} Sin ope- raciones
Blando de Mallorca id.	00	

Caldos.

Aguardiente de 58 p. ^o , el	
bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arrob. ps.	12 á 12 $\frac{1}{2}$
Prueba de aceite, bota pfs.	50 á 54
Id. de Holanda id.	39 á 42
Anisado de Mallorca pfs. . .	43 á 44
Id. id. en garrafrones r vn. .	42 á 44
Vino tinto de Catalu, bota ps.	25 á 28
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	40 á 42
Barril de carga id. pfs. . . .	6 á 7

Papel.

Florete superior de Cata.	
luña cada resma r vn.	70 á 86
Florete corriente.	48 á 66
Medio florete.	34 á 42
Alccy florete	40 á 46
Medio florete.	30 á 34
De imprenta	24 á 26
De estraza	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p ^o	
Id. de pagares 6 á 8. p ^o	
Madrid corto par. á $\frac{1}{2}$ perdida	
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{4}$ perdida	
Barcelona en pfs corte $\frac{1}{2}$ benef.	
Valencia y Alicante par.	
Malaga corto $\frac{1}{2}$ perdida,	
Santander á 8 d. v. f. par. á $\frac{1}{2}$ benef.	

Premios de Seguros en buque español.

Para América. En ab. Feliz. Un pr. Ex.

Veracruz	00	á	00	ó	00	7
Costa-firme	00	á	00	ó	00	7
Cartagena y Sta. Marta	00	á	00	ó	00	7
Honduras	40	á	13	ó	18	7
Habana	40	á	12	ó	16 $\frac{1}{2}$	7 $\frac{1}{2}$
Puerto-Rico	40	á	10	ó	14	6
Lima y Guayaquil,	00	á	00	ó	00	6
Filipinas	40	á	11	ó	15	8

Para Europa

Islas Canarias.	25	á	7 $\frac{1}{2}$	ó	9	3
Galicia	33	á	8	ó	10 $\frac{1}{2}$	2 $\frac{1}{2}$
Asturias y Santander,	33	á	9	ó	8	3
Costas de Vizcaya	25	á	6 $\frac{1}{2}$	ó	8	3
Cartagena y Alicante,	0	á	0	ó	4	1 $\frac{1}{2}$
Mall., Catal. Mahon	0	á	0	ó	7	2
Lisboa y Oporto	0	á	0	ó	0	6
Lóndres y sus puerto	0	á	0	ó	0	3
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0	ó	0	4
Copenh. Gronstad &c.	0	á	0	ó	0	6
Isla de la Madera	0	á	0	ó	0	3 $\frac{1}{2}$
Trieste	0	á	0	ó	0	3
Génova	0	á	0	ó	0	3
Marsella	0	á	0	ó	0	2
Archipiélago	0	á	0	ó	0	2 $\frac{1}{2}$
Gibraltar	0	á	0	ó	0	1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 8 $\frac{1}{2}$ qtos. ó 34 mrs. de vn. -- El peso fuerte 2 $\frac{1}{2}$ r vn. -- El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 5 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn. -- El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 105 mrs. de vn. -- La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de á 2 onzas de Aragon. 114 dos centimos de Cataluna. 88 de Galicia 109 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de á 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amster-am. 144 lib. peso rueso de Genova. 95 lib. de amburgo. 133 $\frac{1}{2}$ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrastels de Lisboa. 101 $\frac{1}{2}$ lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. -- 100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22 $\frac{1}{2}$ cahices de Alicante. 28 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimos barchilans de Valencia. 11 lastre de Amsterdam. 46 y 9 riacima minas de Genova. 462 $\frac{1}{2}$ alqueires de Lisboa. 160 buisnells de Lóndres. 102 bompli de Napoles. -- 100 varas castellanas hacen 109 $\frac{1}{2}$ 16 de Aragon. 109 $\frac{1}{2}$ de Alicante. 54; canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 148 y 2 tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121 $\frac{1}{2}$ canas de Amsterdam. 51 $\frac{1}{2}$ canas de Genova 76 varas de Lisboa 92 y 16 17 yardas de Londres 71 y 3 centimos canas de Paris.